

## Requisitos para la Certificación de la Capacitación del Transporte Público Colectivo y Masivo

### Dirección General de Seguridad Vial

Para poder realizar el trámite es necesario presentar la siguiente información para validar la capacitación de los conductores:

1.- Lista de todos los conductores los cuales se quieren certificar en el siguiente formato

N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Centro de Capacitación	Fecha de Inicio	Fecha de Termino
1	JUAN HUMBERTO	GONZALEZ	CARRILLO	INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DE JALISCO	20/08/2014	20/08/2014

2.- Todos la información tendrá que entregarse en físico y electrónico (CD en formato Excel con título del número de la ruta)

3.- Todos los nombres en mayúscula **SIN ABREVIACIONES**, de igual forma los apellidos y centros de capacitación.

4.- El formato de la fecha tiene que ser cómo el del ejemplo.

5.- Todos los espacios tienen que estar rellenos, excepto si él conductor solo tenga un apellido.

6.- Copia de cada uno de los oficios de término de cada conductor, ordenados de la misma forma de aparición de las listas.

7.- En caso de que ya haber realizado el trámite ante la Dirección General de Seguridad Vial, presentar los documentos emitidos por la misma en sustitución de lo anterior.